

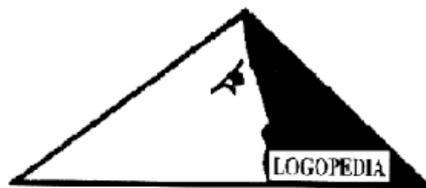


Universidad de Valladolid

Facultad de Medicina

Curso 2017/2018

Estigma y tratamiento del trastorno mental en los medios de comunicación



Trabajo de Fin de Grado en Logopedia de:

Lucía Iglesias Bocanegra

Tutora: Natalia Jimeno Bulnes

RESUMEN

Introducción: La actitud acerca de las personas con enfermedad mental se basa a menudo en el desconocimiento de esta enfermedad y en la construcción social de un estereotipo que se convierte en estigma. A su vez, los medios de comunicación pueden reproducir esta visión negativa mediante mensajes inadecuados ante ciertos acontecimientos en los que se ven implicados estas personas.

Los objetivos del trabajo son: 1. Estudiar el número y las características de noticias en relación con el trastorno mental grave, publicadas en los periódicos El País y El Norte de Castilla, entre las fechas 1/01/2013 al 31/01/2018. 2. Determinar su posible contribución al desarrollo del estigma en personas con trastorno mental grave.

Material y métodos: Para llevar a cabo el estudio, se han leído y analizado 30 noticias relacionadas con la enfermedad mental en dos tipos de periódicos, el País y El Norte de Castilla, observando así los distintos tratamientos que se establece a las personas con enfermedad mental en los medios de comunicación.

Se han recogido las siguientes variables: contenido (personas con enfermedad o trastorno mental, empleo, centros psiquiátricos, centros psiquiátricos penitenciarios y estigma) y actitud (positiva, negativa y neutra).

Resultados: Existe una información estigmatizada en los medios de comunicación estudiados respecto a las personas con enfermedad mental.

Así pues, el 50% de ellas son del periódico El País y el otro 50% de El Norte de Castilla. Según el año de publicación, se han obtenido seis noticias (20%) del año 2013, cuatro noticias (13%) del 2014, 2015 y 2016 respectivamente, diez noticias (33%) del 2017 y dos noticias (7%) del 2018.

Según la edición, el 58% pertenecen a Castilla y León, el 19% a Cataluña, el 8% a Andalucía, y el 4 % a Madrid. Y según la sección, 35% de las noticias son locales, el 17% de sociedad, el 13% de Castilla y León y el 9% de salud y opinión, respectivamente.

Además, en cuanto a la variable contenido, se han recogido doce noticias (40%) de personas con enfermedad o trastorno mental, once noticias (37%) referidas a centros psiquiátricos, siete noticias (23%) vinculadas a los centros psiquiátricos penitenciarios y al estigma, respectivamente, y seis noticias (20%) relacionadas con el empleo. Por último, en cuanto a la variable actitud, veintiún noticias (70%) son negativas, siete positivas (23%), y dos de ellas neutrales (7%).

Conclusiones: En los medios de comunicación existe una tendencia a mostrar de manera desproporcionada historias negativas sobre los pacientes con enfermedad mental. La intervención logopédica en personas con trastorno mental grave y trastornos del lenguaje es imprescindible para disminuir el estigma.

Palabras clave: Salud mental, enfermedad mental, medios de comunicación, estigma, discriminación, exclusión social.

ABSTRACT

Introduction: The attitude about people with mental illness is often based on the ignorance of this disease and the social construction of a stereotype that becomes a stigma. At the same time, the media can reproduce this negative view through inadequate messages to certain events in which these people are involved.

The objectives of the work are: 1. Study the number and characteristics of news in relation to the mental disorder, published in newspapers El País and El Norte de Castilla, between dates 1/01/2013 to 31/01/2018. 2. Determine its possible contribution to the development of stigma in people with severe mental disorder.

Material y methods: To carry out the study, 30 news related to mental illness have been read and analyzed in two types of newspapers, El País and El Norte de Castilla, observing the different treatments that are established for people with mental illness in the media.

The following variables have been collected: content (people with mental illness or disorder, employment, psychiatric centers, psychiatric penitentiary centers and stigma) and attitude (positive, negative and neutral).

Results: There is stigmatized information in the media studied regarding people with mental illness.

Thus, 50% of them are from the newspaper El País and the other 50% from El Norte de Castilla. According to the year of publication, six news (20%) of the year 2013, four news (13%) of 2014, 2015 and 2016 respectively, ten news (33%) of 2017 and two news (7%) of 2018 have been obtained .

According to the edition, 58% belong to Castilla y León, 19% to Cataluña, 8% to Andalucía, and 4% to Madrid. And according to the section, 35% of the news are local, 17% of society, 13% of Castilla y León and 9% of health and opinion, respectively.

In addition, as regards the content variable, twelve news (40%) of people with mental illness or disorder have been collected, eleven news (37%) referring to psychiatric centers, seven news (23%) linked to psychiatric prison centers and to stigma, respectively, and six news (20%) related to employment. Finally, regarding the attitude variable, twenty-one news (70%) are negative, seven positive (23%), and two of them neutral (7%).

Conclusions: In the media there is a tendency to disproportionately show negative stories about patients with mental illness. Logopedic intervention in people with severe mental disorder and language disorders is essential to reduce stigma.

Keywords: Mental health, mental illness, media, stigma, discrimination, social exclusion.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	6
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
a. Trastorno mental grave	8
b. Estigma asociado a la enfermedad mental.....	11
c. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación en el estigma?	13
3. OBJETIVOS	15
a. Objetivos generales.....	15
b. Objetivos específicos	15
4. MATERIAL Y MÉTODOS.....	16
a. Diseño del estudio.....	16
b. Criterios de inclusión y exclusión	16
c. Variables recogidas.....	17
d. Procedimiento.....	18
e. Análisis e interpretación de los datos	18
5. RESULTADOS.....	19
a. Variable contenido	20
b. Variable actitud	27
6. DISCUSIÓN	39
a. Relevancia médica.....	39
b. Limitaciones, fortalezas y futuras líneas de investigación.....	41
7. CONCLUSIONES.....	43
8. FUENTES CONSULTADAS	44
9. ANEXOS.....	48
a. Anexo 1 - Ideas erróneas	48
b. Anexo 2 - Solicitud El Norte de Castilla.....	49

1. JUSTIFICACIÓN

“El primer paso para el cambio es concienciación, el segundo es aceptación”.

Nathaniel Branden

Las personas con enfermedad mental, además de las discapacidades derivadas del trastorno, han cargado durante siglos con una imagen negativa como consecuencia del desconocimiento de la sociedad, la ausencia de tratamientos adecuados o la falta de recursos asistenciales. Esta imagen estereotipada se ha convertido en un estigma muy perjudicial para la recuperación de estas personas, dificultando su integración en la sociedad y en el medio laboral.

A su vez, los medios de comunicación también tienen un gran impacto en el mantenimiento de la estigmatización de las personas con enfermedad mental al ser los principales difusores de las diferentes tendencias sociales. Así, una información objetiva y rigurosa puede ser un buen medio para lidiar con el estigma que sufren estas personas. En cambio, si transmiten conceptos erróneos o hacen un mal uso del lenguaje, los medios de comunicación contribuyen a mantener el estigma y reforzar los estereotipos.

Debido a ello, se quiere mostrar las consecuencias del trastorno del lenguaje y la comunicación, relacionándose con la actividad profesional del logopeda y su importancia de la intervención logopédica para disminuir el estigma.

El trabajo con pacientes con enfermedades mentales tiene relación con la logopedia por sus diversas competencias a conseguir tanto por la prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje como el asesoramiento a familias y al entorno social. Todo ello con el fin de favorecer su participación en los diferentes entornos y el desarrollo de sus propias habilidades, junto al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características del sujeto.

Por otra parte, el lenguaje utilizado en los medios de comunicación hace frente al gran desconocimiento hacia estas personas, dando una imagen distorsionada de la realidad y emitiendo las actitudes de la sociedad con respecto a la enfermedad mental.

En definitiva, con este trabajo se pretende aportar información relevante al campo de la comunicación en trastornos mentales con el fin de eliminar el estigma social que padecen las personas con dicha enfermedad y sensibilizar acerca de la integración social de las personas que sufren alguna discapacidad.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Siguiendo la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992), “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, se observa que la salud no solo trata del bienestar físico, cuya alteración suele resultar más visible, sino que también se relaciona con trastornos sociales o mentales, que aunque estos últimos sean menos evidentes, constituyen el problema de salud más extendido.

Para ratificar este tema nos basamos en la Estrategia Regional de salud mental y asistencia psiquiátrica en Castilla y León (2003) en la que argumenta que la salud mental, en comparación con la salud física, ha sufrido a lo largo de la historia una gran marginación como consecuencia del desconocimiento de la sociedad, la ausencia de tratamientos adecuados o la falta de recursos asistenciales. Esta marginación continúa hoy en día, en la que la mayoría de las personas con trastornos mentales como la depresión, la demencia, la esquizofrenia o la toxicomanía no están tratadas y son discriminadas por la sociedad.

A su vez, al concepto de salud va ligado el de salud mental, que basándonos en la misma Organización la define como “estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Haciendo hincapié a la salud mental, en especial al trastorno mental grave, el estudio realizado por el Ministerio de Sanidad y Consumo (2006) asegura que:

El trastorno mental grave constituye la causa más frecuente de sobrecarga de enfermedad en Europa [...]. En España, se pone de manifiesto que el 9 % de la población padece al menos algún tipo de enfermedad mental en la actualidad [...]. Se estima que en una de cada cuatro familias, hay al menos una persona que la padece. (p.13)

Asimismo, la atención de la salud mental no puede ignorarse, pues según el Libro Verde de la Salud Mental Europea (2005), el 25 % de la población puede padecer alguna enfermedad mental grave a lo largo de su vida, junto a una falta de respeto a las personas que las padecen asociada a la estigmatización y la discriminación que sufren.

Esta estigmatización es definida por Goffman (1998) como “la *condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que el portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores*”.

Tal y como señala el Libro Verde de la Salud Mental en Europa (2005):

Estas personas se topan con el miedo y los prejuicios de los demás, con frecuencia basados en una concepción distorsionada de lo que son las enfermedades mentales. La estigmatización, además de aumentar el sufrimiento personal y la exclusión social, puede impedir el acceso a la vivienda y el empleo, e incluso hacer que la persona afectada no busque ayuda por miedo a que se le etiquete. (p. 43)

Por todo ello, el Defensor del Pueblo Andaluz (2013) obliga a la administración desarrollar nuevas estrategias para informar a los ciudadanos sobre salud mental, con el fin de sensibilizar a la sociedad, con la cooperación de movimientos asociativos de familiares, los propios enfermos y los medios de comunicación.

A continuación, se presentan enfermedades mentales más frecuentemente asociadas al estigma y desconocimiento de la enfermedad por parte de la sociedad y los medios de comunicación.

a. Trastorno mental grave

Según el Manual de Diagnóstico y Clasificación de los Trastornos Mentales (DSM-5) (2014),

cada trastorno mental se define como un síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente mayor de morir o de dolor, discapacidad o pérdida de libertad. Además, no debe ser meramente una respuesta cultural aceptada a un acontecimiento particular. (p. 7)

Por otra parte, el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos (como se citó en Guía de práctica clínica de intervenciones psicosociales en el trastorno mental grave, 2009) define al colectivo de personas que sufren trastorno mental grave como:

Un grupo de personas heterogéneas, que sufren trastornos psiquiátricos graves que cursan con alteraciones mentales de duración prolongada, que conllevan un grado variable de discapacidad y de disfunción social, y que han sido atendidas mediante diversos recursos sociosanitarios de la red de atención psiquiátrica y social. (p.21)

Además, basándonos en los distintos síntomas principales del trastorno mental grave, Rodríguez (2011) destaca la alteración del pensamiento, del estado de ánimo, alteraciones neuropsicológicas, pasividad y falta de motivación, entre otras. Las personas que padecen un trastorno mental

experimentan una serie de dificultades, con un carácter especialmente psicosocial, que interfieren en su nivel de autonomía e integración social.

En cuanto a la prevalencia, el estudio ESEMeD (como se citó en Latorre, Navarro, Parra, Salguero, Mae y Cano, 2012) muestra que en los países occidentales uno de cada cuatro personas presenta criterios diagnósticos de un trastorno mental en los últimos doce meses, y cerca del 40% podría llegar a tener algún trastorno mental a lo largo de la vida. Del mismo modo, el estudio señala que en España una de cada cinco personas ha padecido un trastorno mental en algún momento.

Para comprobar estos porcentajes de prevalencia, en España se han realizado varios estudios. Haro, Palacín, Vilagut, Martínez, Bernal, Luque, Codony, Dolz y Alonso (2006) observaron que el 19,5% de las personas entrevistadas presentaron un trastorno mental en algún momento de su vida y un 8,4% en los últimos 12 meses. Además, Rocha, Pérez, Rodríguez-Sanz, Borrell y Obiols (2010) demostraron una mayor prevalencia de los problemas de salud mental en las mujeres (24,6%) que en los hombres (14,7%).

A continuación, se detalla algunos de los trastornos mentales recogidos en las actuales clasificaciones internacionales como el DSM-5 de la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) o la CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud (1992), explicados por diferentes autores.

✓ Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

Utilizando el DSM-5 (2014), se observa que para padecer esquizofrenia se han de tener dos o más de los siguientes síntomas: percepciones delirantes y alucinaciones, retraimiento social, lenguaje pobre, afectividad embotada, falta de iniciativa e interés, etc., estando presentes durante un período de un mes.

En el caso de la prevalencia de este trastorno, diferentes estudios españoles ofrecen cifras dispares. El estudio ESEMED (como se citó en Haro, Palacín, Vilagut, Romera, Codony, Autonell, Kessler, Ferrer, Alonso, Ramos, 2003) establece una prevalencia de la esquizofrenia, unida a otros trastornos afines, de 7 por 1000 aproximadamente, cifra similar a la de otros estudios internacionales.

Además, este estudio afirma que la esquizofrenia se encuentra entre las diez enfermedades más discapacitadas en personas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, teniendo entre 2 y 2,5 veces más probabilidades de morir a una edad temprana que el resto de la población.

✓ Trastorno bipolar y trastornos relacionados

El trastorno bipolar, antes llamado enfermedad maniaco-depresiva, está clasificado en el DSM-5 (2014) como un trastorno del estado del ánimo grave, crónico y recurrente. Asimismo, en la Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar (2012) señala que este trastorno fluctúa entre dos polos opuestos: la manía, o fase de exaltación, euforia y grandiosidad, y la depresión, o fase en la que predominan la tristeza, la inhibición y las ideas de muerte.

López Osornio (2011) asegura que, al igual que la esquizofrenia, el trastorno bipolar presenta distorsión en el pensamiento, la percepción y las emociones. Esto evoluciona en ocasiones en un deterioro cognitivo crónico, afectando directamente al aprendizaje, la memoria verbal y por lo tanto, a la capacidad comunicativa: el lenguaje.

Por otro lado, como confirma Vieta (1999), ocurre en todas las edades; sin embargo, el pico máximo de incidencia se da entre los 15 y 25 años, siendo en adultos la sexta causa de discapacidad y la cuarta en los jóvenes. La prevalencia del trastorno bipolar es un 1,09% en la población española.

✓ Trastornos depresivos

Según la OMS (1992), la depresión o trastorno depresivo es considerado un trastorno mental habitual, acompañado de síntomas como tristeza, falta de autoestima, apetito y concentración, pérdida de interés, trastornos del sueño o sensación de cansancio. A su vez, el DSM-5 (2014) incluye la depresión dentro de los trastornos del estado de ánimo, cuya característica principal es la alteración del humor, con un curso prolongado y un índice de recaídas importante.

Vindel, Salguero, Maewood, Collado y Latorre (2012) manifiestan que, hoy en día, la depresión es uno de los trastornos mentales más prevalentes y que más problemas de discapacidad genera, afectando, aproximadamente, a 340 millones de personas en el mundo y a 21 millones de personas en Europa.

✓ Trastornos de la personalidad

El DSM-5 (2014) lo define como “un patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo, manifestándose en la cognición, afectividad, funcionamiento interpersonal y control de los impulsos”.

b. Estigma asociado a la enfermedad mental

Una vez visto el concepto y los principales trastornos mentales, se debe hablar del gran desconocimiento y discriminación que sufren las personas con enfermedad mental; pues, a pesar del alto porcentaje de personas que padecen o puedan padecer dicha enfermedad a lo largo de su vida, en pleno siglo XXI la salud mental sigue siendo un tema tabú en la sociedad. Es decir, es objeto de estigma.

Existen diversas aproximaciones a la hora de definir el concepto de estigma. Una definición muy aceptada es la propuesta por Goffman (1998), quien define el estigma como *“la condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que le portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores”*. Otros autores, como Stafford y Scott (1986) (citado en Muñoz, Pérez Santos, Crespo y Guillen, 2009) lo definen como *“una característica de las personas que resulta contraria a la norma de una unidad social, considerando como “norma” una creencia compartida dirigida a comportarse de una forma determinada en una momento preciso”*.

Definido el estigma, Pederson (2005) refiere el desarrollo de su conceptualización en dos modelos, el sociológico y el psicosocial. Desde el modelo sociológico destaca el concepto de Link que diferencia cinco componentes dentro del estigma: las etiquetas, los estereotipos, la segregación o separación en categorías diferentes, la pérdida de estatus o degradación y la discriminación, aplicando el término de estigma cuando existe una situación de poder (social, político, económico) asimétrico. Por otra parte, desde el modelo psicosocial, destaca el concepto de Corrigan incidiendo más en aspectos cognitivos y conductuales, es decir, en los estereotipos, los prejuicios y la discriminación; estableciendo una relación entre ellos, de forma que los estereotipos tienen que ver con los conocimientos y creencias, los prejuicios se generan por los estereotipos y la discriminación o rechazo se produce como consecuencia de los prejuicios.

Como confirman Corrigan y Kleinlein (2005), los estereotipos, prejuicios y discriminaciones privan a la enfermedad mental de oportunidades esenciales para el logro de sus objetivos vitales, especialmente aquellos que tienen que ver con su independencia económica y personal.

Entrando ya en conductas concretas hacia enfermos mentales, los estereotipos que se expresan con mayor frecuencia suelen ser: peligrosidad, dificultad de relación, extrañeza, incapacidad para manejar su vida. Pues, tal y como señala Pié Balaguer (2012), se conocen a estas personas como

seres humanos imprevisibles y temibles, a los que hay que mirar desde lejos y rehuir su compañía, etiquetándolas de esquizofrénico/a, loco/a, neurótico/a, psicótico/a, enfermo/a.

Por ello, consideramos que uno de los factores que pueden contribuir al estigma son los frecuentes trastornos del lenguaje y comunicación que muestran estos sujetos. A día de hoy, la falta de conocimiento por parte de la sociedad hacia las personas con enfermedad mental conlleva al miedo e inquietud de estas personas para relacionarse con los demás junto a su escasez de lenguaje.

Ramos (2010), tras esta estigmatización sobre los trastornos mentales, afirma que “Parece que en nuestra sociedad existe un miedo manifiesto a que una persona con enfermedad mental se cuele en nuestras vidas. Se comprende que estas personas necesiten tratamiento pero la sociedad no quiere que se haga junto a ellos”.

Además, como indica Muriel (2013), el estigma se convierte en una carga de sufrimiento que incrementa los problemas de la enfermedad y constituye uno de los principales obstáculos para el éxito del tratamiento y de la recuperación.

En consecuencia, creemos que combatir con este estigma es necesario debido a los grandes resultados que se pueden conseguir. Así, en los últimos años han mostrado preocupación diferentes instituciones. La Declaración de Helsinki (2005) de la Organización Mundial de la Salud en su Conferencia Europea de Ministros estableció la lucha contra el estigma asociado a la enfermedad mental como uno de los cinco puntos básicos del programa para Europa. De la misma forma, el Libro Verde sobre la Salud Mental de la Unión Europea (2005) sitúa entre sus cuatro objetivos principales el de fomentar la integración de las personas con enfermedad mental, garantizando sus derechos y dignidad y señala la estigmatización como el punto clave.

Igualmente, el Ministerio de Sanidad de España (2005) puso en marcha la campaña “todos somos parte del tratamiento de una enfermedad mental”, con el fin de sensibilizar a la sociedad para la eliminación de prejuicios hacia las personas con enfermedad mental, planteando entre sus objetivos *“erradicar el estigma y la discriminación asociada a las personas con trastornos mentales”* y recomendando *“implantar mecanismos que permitan identificar en la legislación vigente, y en las nuevas propuestas legislativas, barreras que impiden el ejercicio de la ciudadanía a las personas con trastornos mentales”, “fomentar la integración y reducir el estigma de las personas con enfermedades mentales dirigiéndose preferentemente a profesionales de la salud, de la comunicación, de la educación, empresarios y agentes sociales, asociaciones de personas con trastornos mentales y sus familiares”*.

Por lo consiguiente, uno de los principales planes de salud mental es luchar contra el estigma, ya que, como declaran Muñoz, Pérez Santos, Crespo y Guillen (2009), de una forma u otra, afecta a la persona que sufre la enfermedad, a los profesionales que la atienden, a los familiares y a la sociedad.

c. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación en el estigma?

Una vez visto la gran estigmatización que existe hacia las personas con enfermedad mental en los diferentes ámbitos de su vida, se recalca la influencia de este desconocimiento en los medios de comunicación, transmitiendo una imagen errónea y negativa de dicha enfermedad.

Para acercarnos a la información que ofrecen los medios de comunicación, partimos del concepto clásico de noticia, que según Martínez Albertos (1983) se define como "aquél hecho verdadero, inédito y actual, que se transmite a la opinión pública, a los receptores, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores de la información".

Así bien, en la actualidad, los medios de comunicación se han convertido en la fuente principal de información. En ocasiones, dan una imagen distorsionada de la realidad, difundiendo información errónea en relación a las personas con trastorno mental, asignándoles como se puede ver de 'trastornado', 'desequilibrado', 'perturbado' e incluso 'loco', siendo temidos, rehuidos y rechazados.

Estas personas, según Aparicio, Fernández, Laviana, López, López y Rodríguez (2008), en los medios de comunicación aparecen bajo tres visiones prototípicas: la del maníaco homicida que hay que internar, persona adulta que tiende a realizar conductas infantiles con un necesario control externo y la del espíritu libre que produce admiración. Las tres visiones se determinan por extremas, situando a las personas afectadas fuera de lo considerado normal.

Por tanto, como muestran Muñoz, Pérez Santos, Crespo y Guillen (2009), los medios de comunicación también forman parte de la estigmatización de las personas con enfermedad mental, al ser los principales cristalizadores y difusores de las diversas tendencias que se dan en la sociedad.

Para evitar esta imagen negativa, existen varias iniciativas realizadas en diferentes países con el propósito de mejorar la imagen que transmiten los medios de comunicación acerca del estigma y las actitudes de la sociedad con respecto a la enfermedad mental.

En Australia se realizó el proyecto *The Mindframe Media and Mental Health Project* (2002-2003) con el fin de lograr una representación adecuada en los medios sobre la enfermedad mental. En Reino Unido e Irlanda se desarrolló una campaña llamada *Changing minds. Every family in the land* (1998-2003) destinada a aumentar el conocimiento y comprensión de la enfermedad mental por parte de la

población. Además, la Federación Europea de Asociación de Familias de Personas con Enfermedad Mental (EUFAMI) está trabajando en todo Europa a través de la campaña “Zero Estigma” (2004) para sensibilizar a la población y reducir el estigma que sufren las personas con enfermedad mental.

Aparte de estas campañas y programas, también se han realizado guías y folletos con la idea de concienciar, informar y proporcionar recursos a los medios de comunicación para que la información que emitan sea correcta y verídica, recogiendo algunas creencias erróneas que se presentan en la sociedad. Una de ellas es la que realizó FEAFES con “Salud mental y medios de comunicación: Guía de estilo” (2004) utilizado como manual de consulta y orientación para elaborar información sobre salud mental.

También, instituciones como el Parlamento Europeo (2009), en relación con la lucha contra la estigmatización y la exclusión social, *“subraya el papel determinante de los medios de comunicación para cambiar la imagen de la enfermedad”* y *“pide que se elaboren directrices europeas para la cobertura responsable de la salud mental por parte de los medios de comunicación”*.

Por todo ello, aunque la historia de la enfermedad mental esté cargada de prejuicios, debido al desconocimiento y miedo hacia estos enfermos, gracias a las numerosas campañas institucionales y las asociaciones de enfermos se ha conseguido tener una elevada presencia en el discurso mediático, neutralizando gran parte de la imagen negativa.

3. OBJETIVOS

Por todo ello, los objetivos propuestos son:

a. Objetivos generales

- Estudiar el número y las características de noticias en relación con el trastorno mental grave, publicadas en los periódicos El País y El Norte de Castilla, entre las fechas 1/01/2013 al 31/01/2018.
- Determinar su posible contribución al desarrollo del estigma en personas con trastorno mental grave.

b. Objetivos específicos

- Conocer la realidad de este colectivo, sus problemas y necesidades concretas a través de las noticias analizadas.
- Determinar las características del trastorno mental que más influyen en una imagen social estigmatizada.
- Analizar el grado de estigma encontrado en los medios de comunicación hacia las personas con enfermedad mental.
- Estudiar el contenido de cada noticia relacionado con las mayores dificultades existentes de estas personas como el empleo, los actos delictivos y el estigma.
- Analizar la actitud de la sociedad con respecto a la enfermedad mental recogida en cada noticia, ya sea positiva, negativa o neutra.
- Promover posibles estrategias e intervenciones de lucha contra el estigma.

4. MATERIAL Y MÉTODOS

Para dar respuesta a los objetivos planteados anteriormente, se propone realizar una investigación basada en la metodología cualitativa y búsqueda sistemática, utilizando como herramienta el análisis de diversas noticias relacionadas con la enfermedad mental en dos tipos de periódicos.

Taylor y Bodgan (1987) aseguran que la finalidad de la metodología referente a dicha investigación se basa en la comprensión de la realidad. Así pues, con la realización de este trabajo se busca mostrar a la sociedad la realidad con que las personas con enfermedad mental tienen que vivir.

A continuación, se explica el acceso al campo, definido por Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996) como un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio.

a. Diseño del estudio

Para la realización del presente proyecto se emplea la metodología cualitativa, pues se considera que es la más adecuada para la recogida y análisis de los datos. Abdellah y Levine (1994) la definen como “la descripción e interpretación de la propia naturaleza, su sistema de relaciones y su estructura dinámica”. Es decir, trata de establecer la asociación en un grupo social, cultural o sistema mediante la observación y el estudio del comportamiento, lenguaje y relaciones que se generan en una comunidad.

Así, relacionando esta definición con el estudio, se persigue analizar los distintos tratamientos que se establece a las personas con enfermedad mental en los medios de comunicación, en cuanto a su manera de tratar y de relacionarse con los demás. Asimismo, también se pretende la reflexión sobre los mencionados datos para relacionarlos con el estigma y su prevención.

Esta metodología es la adecuada puesto que el estudio jamás podría darse por finalizado, ya que tanto la sociedad como las costumbres permanecen en constante evolución, y siempre va a existir alguna discriminación por muy pequeña que sea.

b. Criterios de inclusión y exclusión

Como se ha comentado anteriormente, el presente estudio se basa en la recogida de noticias relacionadas con la enfermedad mental y el posterior análisis de ellas. En total, se han agrupado 30 noticias a partes iguales, mitad del periódico El País y la otra mitad de un periódico local, El Norte de Castilla.

Para reunir dichas noticias se ha tenido en cuenta unos criterios de inclusión:

- Noticia de prensa publicada en los periódicos El País y El Norte de Castilla entre las fechas 1/01/2013 al 31/01/2018.
- Noticia obtenida con los criterios de búsqueda: trastorno mental, enfermedad mental, salud mental, estigma, psiquiatría.
- Selección de la noticia tras la lectura completa de la misma. Se valora la adecuación y relevancia de la noticia para los objetivos establecidos.

Por el contrario, contamos con unos criterios de exclusión:

- Noticia de cualquier periódico sin ningún intervalo de tiempo marcado.
- Noticia sin ningún criterio de búsqueda, sea de cualquier tema de actualidad.
- Noticia sin tema relevante ni lectura específica.

c. Variables recogidas

Tras recoger las diferentes noticias con los criterios específicos acordados anteriormente, se organiza toda la información de la que se dispone en una plantilla, tabla 1. En ella se recoge el título, la fecha (2013 a 2018), publicación (El País o El Norte de Castilla), edición (Castilla y León, Andalucía, Cataluña y Madrid), sección (Salud, Sociedad, Opinión, Local), página, variables y resumen.

De las dos variables recogidas, cada una consta de diferentes tipos de respuesta:

- ✓ Variable contenido:
 - Persona con enfermedad (o trastorno) mental.
 - Empleo.
 - Centros psiquiátricos.
 - Centros psiquiátricos penitenciarios.
 - Estigma.
- ✓ Variable actitud:
 - Positiva
 - Negativa
 - Neutra

Todas ellas muestran diferentes posibilidades de respuesta, con diversos temas sobre las personas con enfermedad mental y su forma de tratar en la medida de lo posible.

d. Procedimiento

En primer lugar, se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica en relación a la enfermedad mental. Se realizó durante un total de dos meses y tuvo como objeto formar un marco teórico claro y consistente sobre el que se trabajó y del que se extrajo los objetivos.

Más tarde, mientras se iba realizando el marco teórico, se tiene la oportunidad de acudir en persona dos días a la oficina de El Norte de Castilla para recoger las diversas noticias a analizar. Además de estas, se estudió y compartió vía online las noticias de El País recogidas en su página web, al ser un periódico nacional y no tener la oficina en mi ciudad.

Una vez leídas y recogidas cada una de las noticias, se analiza la información detallada en ellas. Para ello, se desarrolla una plantilla agrupando todas las noticias junto a sus características principales citadas anteriormente. De este modo, se consigue una correcta y detallada evaluación de la enfermedad mental en los medios de comunicación.

e. Análisis e interpretación de los datos

El análisis y la interpretación de los datos fueron efectuados en dos etapas distintas.

En la primera etapa se transcribió el registro de las noticias recogidas a un soporte informático, ya que agilizaría en mayor medida el trabajo. Se examinó el material obtenido mediante una lectura profunda y exhaustiva, apreciando los detalles y las particularidades del contenido, y adquiriendo, a su vez, una idea del conjunto.

A continuación, se determinó una clasificación inicial, estableciendo una serie de códigos que fueron surgiendo a partir de las lecturas. Eran orientadores y permitían distribuir posteriormente la información según su modalidad temática.

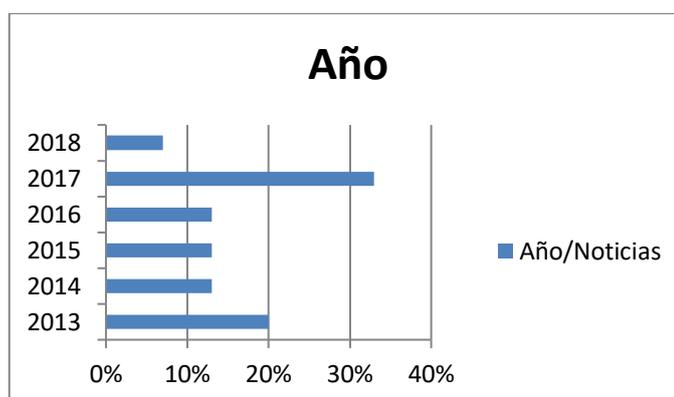
En la segunda etapa se analizaron fragmentos de cada noticia distinguiendo las ideas que se proponían, para luego agrupar las partes seleccionadas de forma esquemática siguiendo los códigos decididos. De esta forma, se discutió y se relacionó entre sí, pudiendo desarrollar, a partir de cada código, varios subtemas que permitían acercarse al objetivo del proyecto.

Los datos obtenidos se han introducido en una base de datos en formato Excel y se realizó un análisis descriptivo (n y porcentaje %) de los datos obtenidos.

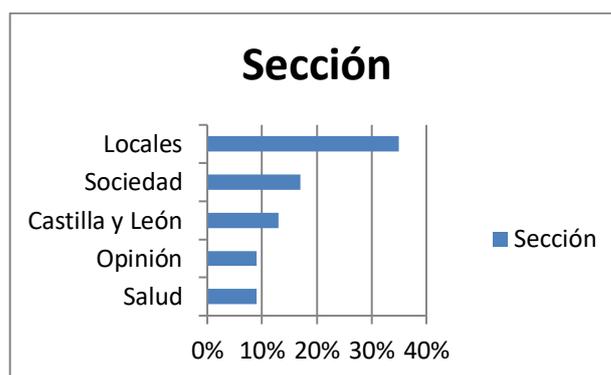
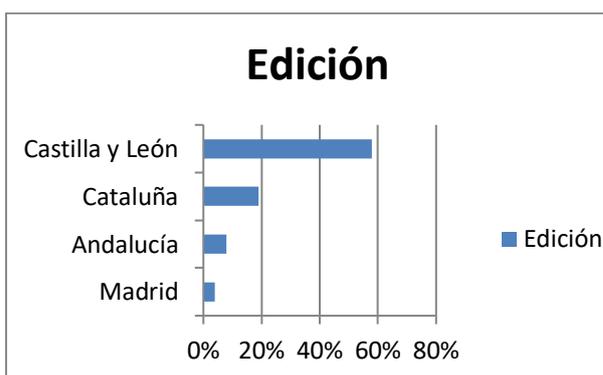
5. RESULTADOS

La búsqueda de noticias realizada según la metodología expuesta ha permitido recoger un total de 30 noticias. En la tabla 1 se presentan las características principales: título, fecha, publicación, edición, sección, página, contenido, actitud y resumen.

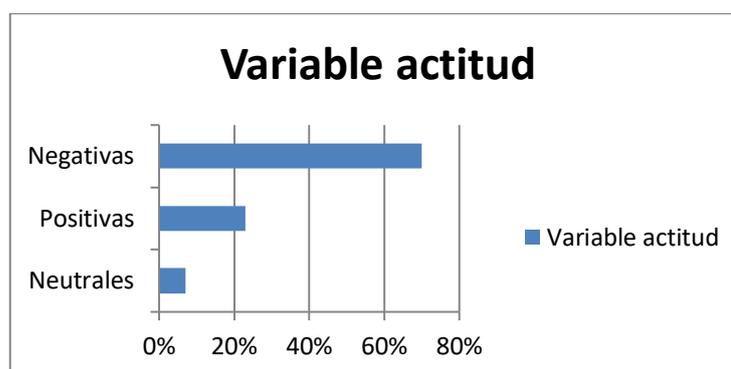
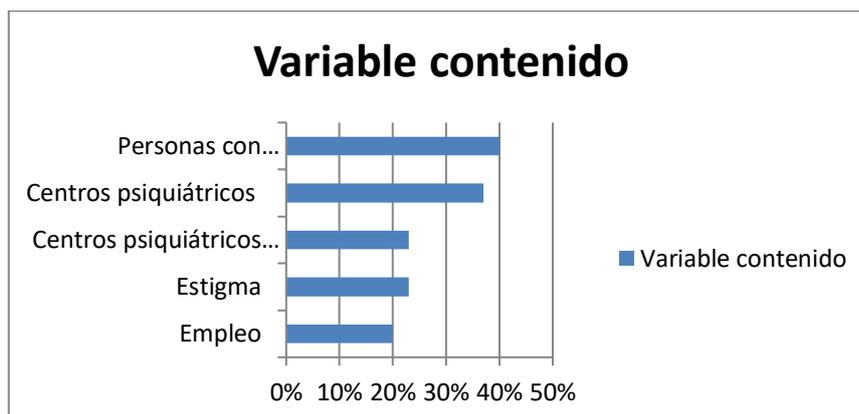
Así pues, el 50% de ellas son del periódico El País y el otro 50% de El Norte de Castilla. Según el año de publicación, se han obtenido seis noticias (20%) del año 2013, cuatro noticias (13%) del 2014, 2015 y 2016 respectivamente, diez noticias (33%) del 2017 y dos noticias (7%) del 2018.



Según la edición, el 58% pertenecen a Castilla y León, el 19% a Cataluña, el 8% a Andalucía, y el 4% a Madrid. Y según la sección, 35% de las noticias son locales, el 17% de sociedad, el 13% de Castilla y León y el 9% de salud y opinión, respectivamente.



Además, en cuanto a la variable contenido, se han recogido doce noticias (40%) de personas con enfermedad o trastorno mental, once noticias (37%) referidas a centros psiquiátricos, siete noticias (23%) vinculadas a los centros psiquiátricos penitenciarios y al estigma, respectivamente, y seis noticias (20%) relacionadas con el empleo. Por último, en cuanto a la variable actitud, veintiún noticias (70%) son negativas, siete positivas (23%), y dos de ellas neutrales (7%).



De esta manera, se muestran las ideas y las representaciones sociales entorno a la enfermedad mental y el estigma, siguiendo la secuencia de variables propuestas.

a. Variable contenido

✓ PERSONAS CON ENFERMEDAD (O TRASTORNO) MENTAL

Los fragmentos que se muestran a continuación de las noticias analizadas, reflejan la realidad de la enfermedad mental.

- Noticia 3: La enfermedad que difumina los derechos.

https://elpais.com/sociedad/2013/10/10/actualidad/1381396831_342433.html

“Seres aislados, poco capaces o extravagantes, en los pasillos de un centro de salud”

- Noticia 11: Los pacientes con trastornos mentales plantan cara a su estigma.

https://elpais.com/ccaa/2015/02/22/catalunya/1424629162_312298.html

“Agresivos, incapaces de trabajar o, simplemente, raros, son algunos de los adjetivos que nos acompañan”

“Para empezar, en los medios es mejor hablar de personas con un trastorno mental que de enfermos mentales”

- Noticia 12: Los fallos en el control de salud mental agravan las agresiones.

https://politica.elpais.com/politica/2015/08/29/actualidad/1440875220_914535.html

“Es fundamental saber que muchos de estos pacientes no tienen conciencia de su enfermedad y no acuden a los recursos sanitarios. Y ahí empieza la gran diferencia”

- Noticia 14: Las mil y una caras de la locura.

https://elpais.com/elpais/2015/12/17/eps/1450378540_122784.html

“Recibí el diagnóstico y me dieron por desequilibrado. Pero no es el final de nada”

“Yo no me veo como un loco. He tenido paranoias y alucinaciones acústicas. Hoy sigo tomando medicación y estoy al otro lado, intentando ayudar a otras personas”

“Tenemos que hablar de personas, no de diagnósticos ni de etiquetas”

- Noticia 25: Solo dos de cada diez personas que sufren una enfermedad mental tienen un empleo.

“Lucha visibilizada, pero que es como la vida misma, una dificultad que con ayuda y confianza se puede superar”

“Tenemos un enfermedad, pero podemos hacer cualquier cosa”

- Noticia 26: Uno de cada cuatro españoles sufrirá un trastorno mental a lo largo de su vida.

“Los trastornos mentales se están dejando de lado frente a otros, pese a la gran incidencia que tienen entre la población”

- Noticia 28: “Queremos inserciones reales, y no ficticias, de las personas con enfermedad mental”

“Tienen tendencia a aislarse, por el rechazo a los contactos sociales”

- Noticia 29: La ansiedad y la depresión, entre los trastornos mentales más frecuentes.

“Es importante detectarlas y tratarlas cuanto antes”

✓ EMPLEO

Las noticias que se han analizado sobre esta categoría de empleo pretenden concienciar a la sociedad para deshacer la idea negativa que se tiene de ellos.

- Noticia 14: Las mil y una caras de la locura.

https://elpais.com/elpais/2015/12/17/eps/1450378540_122784.html

“El empleo es la piedra filosofal de la recuperación. Yo pertenezco al 15% de los diagnosticados con esquizofrenia que tienen trabajo estable”

- Noticia 16: Copas contra el estigma.

https://elpais.com/ccaa/2016/05/06/madrid/1462557473_662738.html

“Está muy bien este trabajo porque no sientes que están haciendo caridad contigo. Me siento cuidada, pero, a la vez, una persona normal”

“Este trabajo lo quiero mucho y por eso doy lo mejor de mí. Ni siempre es fácil. Muchas veces chocamos, me siento perseguida... Pero sé que eso es debido a mi enfermedad”

- Noticia 25: Solo dos de cada diez personas que sufren una enfermedad mental tienen un empleo.

“El objetivo es la autonomía y la independencia que se consigue con el trabajo. Sin él, solo hay dependencia; por eso la importancia de las políticas de empleo”

“Y es que si encontrar un puesto de trabajo es difícil y más en tiempo de crisis y con edades maduras, más lo es cuando se sufre una discapacidad y más aún cuando ésta es un problema psicológico o psiquiátrico”

- Noticia 27: Por un empleo terapéutico.

“Para las personas con problemas de salud mental, el empleo es terapéutico y permite que se puedan recuperar y vivir de forma autónoma, además de formar parte activa de la sociedad con capacidad para decidir y participar, pero también para que se le vea como ciudadano sujeto de derechos y obligaciones, con sus propias circunstancias como cualquier otro, en lugar de como a una persona enferma”

“Una de las claves para dejar de depender exclusivamente del apoyo de su familia o de las bajas prestaciones sociales, y para lograr su proyecto de vida, es decir, para llevar una vida satisfactoria y dotada de sentido”

- Noticia 28: “Queremos inserciones reales, y no ficticias, de las personas con enfermedad mental”

“La mejor manera de normalizar a una persona y de hacerle sentir con una autoestima adecuada es buscarle un trabajo”

✓ CENTROS PSIQUIÁTRICOS

Se muestran relatos reales sobre la organización y el tratamiento psiquiátrico en España, recogiendo, a su vez, aspectos sobre la medicación y los diferentes profesionales.

- Noticia 1: Entrar en un manicomio era lo peor que te podía pasar.

https://elpais.com/elpais/2013/05/08/3500_millones/1367988360_136798.html

“Entrar en un manicomio era lo peor que te podía pasar, quedabas marcado para siempre”

- Noticia 10: El limbo asistencial de los enfermos mentales que se niegan a medicarse.

https://elpais.com/ccaa/2014/12/13/catalunya/1418491920_337130.html

“Se negaba a tratarse y rechazaba cualquier tipo de ayuda porque, entre otras cosas, no reconocía su enfermedad”

“El estigma de la enfermedad mental es la clave del rechazo a tratarse”

“En nuestro contexto, tener un problema de salud mental es horrible porque están muy estigmatizados. No quieren recibir ayuda porque no quieren asumirlo”

“Tienen poco soporte social. Nuestro gran problema es que no hay servicios: se reducen plazas públicas, las camas de agudos escasean...”

- Noticia 14: Las mil y una caras de la locura.

https://elpais.com/elpais/2015/12/17/eps/1450378540_122784.html

“El grado de capacidad determina mucho el ingreso en la larga estancia. Muchos de nuestros pacientes podrían pasar perfectamente a instalaciones geriátricas. Pero, cuando conocen el diagnóstico, no los quieren en esos lugares”

“La larga estancia está saturada porque prevalece un estigma en las residencias de la tercera edad en torno a los enfermos mentales. Siempre que puedan, es mejor que vuelvan a casa o a lugares más normalizados de tratamiento y rehabilitación”

“El tratamiento farmacológico es imprescindible, pero hace falta mucho más para vivir en comunidad”

“Un trato más humano por parte de los doctores ayudaría mucho a quienes vivimos estas experiencias. Es bueno que cuenten con nuestro punto de vista. Algunos se quedan en el camino, pero también hay supervivientes”

- Noticia 20: El Clínico ingresa cada año a un centenar de menores con trastornos de salud mental.

“La atención psiquiátrica tradicionalmente ha mirado especialmente a los adolescentes, adultos y a las personas de la tercera edad. Los niños parecían estar fuera de este mundo”

“Sería importante crear hospitales de día, algo que solo hay en Valladolid y que permite un mejor seguimiento y continuidad”

- Noticia 29: La ansiedad y la depresión, entre los trastornos mentales más frecuentes.

“El ingreso es un accidente en la vida del paciente, y debe durar lo menos posible, lo importante es que se integre en el contexto social”

✓ CENTROS PSIQUIÁTRICOS PENITENCIARIOS

En relación con la justicia, destacan algunos fragmentos de noticias relacionadas con los centros penitenciarios y enfermos mentales.

- Noticia 8: ¿Enfermos mentales y presos para siempre?

https://elpais.com/sociedad/2014/04/06/actualidad/1396816993_322595.html

“No primar el internamiento en centros penitenciarios o psiquiátricos por encima de tratamientos en el ámbito sociosanitario”

“La peligrosidad se atribuye por el diagnóstico de un trastorno mental severo”

“Aquel que tiene episodios psicóticos como delirios o alucinaciones por un problema de salud que no está adecuadamente atendido; esa gente no es consciente de lo que hace. Peligroso es solo el que comete el acto voluntariamente”

“Cuando estas personas cometen algún delito es porque se trata de un paciente sin diagnosticar o que no está sometido a tratamiento”

“No hay ninguna base científica para hacer la asociación entre peligrosidad y persona con enfermedad mental; la peligrosidad no es un concepto clínico ni psicopatológico”

- Noticia 12: Los fallos en el control de salud mental agravan las agresiones.

https://politica.elpais.com/politica/2015/08/29/actualidad/1440875220_914535.html

“No podemos estar matando y encarcelando a enfermos mentales que podrían tener una vida normal con un tratamiento adecuado”

- Noticia 14: Las mil y una caras de la locura.

https://elpais.com/elpais/2015/12/17/eps/1450378540_122784.html

“La población reclusa que convive con un trastorno mental acarrea un doble estigma: el asociado a su trastorno mental y el asociado al medio penitenciario”

“Solo se habla de nosotros cuando hay un suceso. Cuando ustedes, los periodistas, ponen en una noticia el apelativo de esquizofrénico a una persona que comete un delito violento, lanzan el mensaje de que todos los diagnosticados de esquizofrenia son peligrosos, pero menos del 3% de quienes reciben este diagnóstico u otras psicosis cometen actos violentos”

- Noticia 17: El nuevo plan de salud mental refuerza la atención a la infancia.

https://elpais.com/ccaa/2016/10/04/andalucia/1475597499_786776.html

“Las cárceles se están llenando de presos que necesitan tratamiento sanitario y social y que deben ser tratados en comunidad, en otro tipo de centros. Al estar privados de libertad, no podemos trabajar con ellos”

- Noticia 21: Presos de la mente.

“Les hago ver a quienes me rodean una amenaza para su vida. Estar en la cárcel no era un castigo, sino una medida de seguridad”

“Los centros psiquiátricos penitenciarios están rodeados de cierto halo de misterio. Quizá porque la enfermedad mental sigue asustando a la sociedad, a pesar del mínimo porcentaje de los afectados que comete acciones violentas ”

“Somos los grandes olvidados de la administración penitenciaria. Hay un abandono de las instituciones en los últimos años”

“Esos hospitales son cárceles puras y duras. Las prisiones son para los malos, los psicópatas, los que delinquen... no para los enfermos”

“Rehabilitar a una persona con un trastorno mental grave dentro de una prisión es como enseñar a alguien jugar al fútbol dentro de un ascensor”

“Hay internos conflictivos y antisociales, pero la mayoría son bastantes cordiales. Quieren hablar contigo porque se sienten solos. Necesitan contacto humano”

“Suelen ser más víctimas que perpetradores. Existen cien veces más posibilidades de que se suiciden a que cometan un acto violento contra un tercero”

“Las personas con trastorno mental grave también son víctimas: sufren su enfermedad y, además, el estigma cruel con que la sociedad los señala”

“Cuando un diabético mata a alguien, en las noticias no se menciona que era diabético”

“Si son enfermos, lo oportuno es tratarles en un entorno sanitario. En los hospitales penitenciarios prima más la idea de contenerles, de que estén encerrados”

✓ ESTIGMA

En relación con el estigma asociado a la enfermedad mental, se han recogido los siguientes fragmentos:

- Noticia 2: Pacientes de psiquiatría muestran su lado íntimo en fotografías y cuadros.

“Estas personas reflejan la sociedad, la angustia y el aislamiento que viven a la sombra de la sociedad, la misma sociedad que se empeña en ocultarlas”

“No son disminuidos intelectuales, no son minusválidos, no son impedidos. Son personas con una forma de ser diferente, con una experiencia de la vida distinta, no se trata de normalizar ni cambiar a nadie siempre que estén bien con su vida”

- Noticia 5: Relatos de capacidad.

“La visibilidad es uno de los factores que juegan a favor de conocer los problemas del colectivo y contribuir a su solución”

- Noticia 9: Los enfermos mentales podrían acabar en la cárcel al amparo del nuevo código penal.

“Nos sentimos invisibles ante la sociedad”

“Cerrar un estigma es como cerrar una herida abierta en el alma provocada por un patrón de comportamiento caprichoso, inmaduro, erróneo, infame, una herida de difícil cicatrización”

- Noticia 10: El limbo asistencial de los enfermos mentales que se niegan a medicarse.

https://elpais.com/ccaa/2014/12/13/catalunya/1418491920_337130.html

“Tendría que haber un sistema de protección social para evitar que se hagan daño, pero integrados en la sociedad. Si los pacientes están diagnosticados tiene que haber un seguimiento y un apoyo institucional”

“No invertimos suficiente en campañas antiestigma y la red de apoyo social y el acceso al tratamiento no está al nivel que debería estar”

- Noticia 11: Los pacientes con trastornos mentales plantan cara a su estigma.

https://elpais.com/ccaa/2015/02/22/catalunya/1424629162_312298.html

“Tener el control de su enfermedad es lo más importante y el estigma lo dificulta. Y se pueden tener dificultades para asumir la dolencia si un paciente se siente rechazado o ve prejuicios”

“Cuando alguien se topa con alguien con este tipo de trastornos sufre un tumulto emocional. Muchos actos discriminatorios parten de un sentimiento de culpa. Se sienten superiores y como no quieren pensar en ello, se cierran y no quieren saber nada”

“La etiqueta de persona con una enfermedad mental ni quita ni pone nada. Solo expresa la realidad”

- Noticia 13: Un muro como estigma invisible.

“Mientras que todos conocemos gente que ha sufrido cáncer, que tienen una incapacidad física o algún trastorno cardiovascular, es muy difícil saber de alguien que reconoce sufrir enfermedad mental porque sigue provocando dudas y temores infundidos en buena parte de la población”

- Noticia 16: Copas contra el estigma.

https://elpais.com/ccaa/2016/05/06/madrid/1462557473_662738.html

“La imagen que muchos tienen de las personas con trastorno mental no corresponde a la realidad. De que son violentos, no saben organizarse, que no tienen higiene...La única forma de reducir ese estigma es tener a estas personas cerca”

- Noticia 18: Los problemas de salud mental son solo una circunstancia más en la vida.

“Los problemas de salud mental son solo una circunstancia más en la vida y que hay muchas más cosas que unen a las personas que las que las separan. Todas las personas quieren desarrollar un proyecto de vida, tienen metas, tristezas, alegrías y aspiran a aportar algo a la sociedad”

b. Variable actitud

✓ POSITIVA

Un bajo porcentaje de noticias están dedicadas al empleo, a los resultados de investigación y a la divulgación de la enfermedad mental contada por las propias personas que lo padecen. Todo ello se recoge en varios fragmentos que transmiten una imagen más positiva de la enfermedad, rompiendo las barreras invisibles que suponen un obstáculo para estas personas.

- Noticia 2: Pacientes de psiquiatría muestran su lado íntimo en fotografías y cuadros.

“No son disminuidos intelectuales, no son minusválidos, no son impedidos. Son personas con una forma de ser diferente, con una experiencia de la vida distinta, no se trata de normalizar ni cambiar a nadie siempre que estén bien con su vida”

- Noticia 5: Relatos de capacidad.

“La visibilidad es uno de los factores que juegan a favor de conocer los problemas del colectivo y contribuir a su solución”

- Noticia 16: Copas contra el estigma.

https://elpais.com/ccaa/2016/05/06/madrid/1462557473_662738.html

“Está muy bien este trabajo porque no sientes que están haciendo caridad contigo. Me siento cuidada, pero, a la vez, una persona normal”

“La imagen que muchos tienen de las personas con trastorno mental no corresponde a la realidad. De que son violentos, no saben organizarse, que no tienen higiene...La única forma de reducir ese estigma es tener a estas personas cerca”

- Noticia 18: Los problemas de salud mental son solo una circunstancia más en la vida.

“Los problemas de salud mental son solo una circunstancia más en la vida y que hay muchas más cosas que unen a las personas que las que las separan. Todas las personas quieren desarrollar un proyecto de vida, tienen metas, tristezas, alegrías y aspiran a aportar algo a la sociedad”

- Noticia 27: Por un empleo terapéutico.

“Para las personas con problemas de salud mental, el empleo es terapéutico y permite que se puedan recuperar y vivir de forma autónoma, además de formar parte activa de la sociedad con capacidad para decidir y participar, pero también para que se le vea como ciudadano sujeto de derechos y obligaciones, con sus propias circunstancias como cualquier otro, en lugar de como a una persona enferma”

“Una de las claves para dejar de depender exclusivamente del apoyo de su familia o de las bajas prestaciones sociales, y para lograr su proyecto de vida, es decir, para llevar una vida satisfactoria y dotada de sentido”

✓ NEGATIVA

En este caso, un alto porcentaje de noticias están centradas en hablar del rechazo sufrido por los pacientes con enfermedad mental, su tratamiento psiquiátrico y el papel de víctimas de delitos que en muchas ocasiones experimentan.

- Noticia 8: ¿Enfermos mentales y presos para siempre?

https://elpais.com/sociedad/2014/04/06/actualidad/1396816993_322595.html

“No primar el internamiento en centros penitenciarios o psiquiátricos por encima de tratamientos en el ámbito sociosanitario”

“La peligrosidad se atribuye por el diagnóstico de un trastorno mental severo”

- Noticia 9: Los enfermos mentales podrían acabar en la cárcel al amparo del nuevo código penal.

“Nos sentimos invisibles ante la sociedad”

- Noticia 10: El limbo asistencial de los enfermos mentales que se niegan a medicarse.

https://elpais.com/ccaa/2014/12/13/catalunya/1418491920_337130.html

“Tendría que haber un sistema de protección social para evitar que se hagan daño, pero integrados en la sociedad. Si los pacientes están diagnosticados tiene que haber un seguimiento y un apoyo institucional”

- Noticia 12: Los fallos en el control de salud mental agravan las agresiones.

https://politica.elpais.com/politica/2015/08/29/actualidad/1440875220_914535.html

“Es fundamental saber que muchos de estos pacientes no tienen conciencia de su enfermedad y no acuden a los recursos sanitarios. Y ahí empieza la gran diferencia”

“No podemos estar matando y encarcelando a enfermos mentales que podrían tener una vida normal con un tratamiento adecuado”

- Noticia 13: Un muro como estigma invisible.

“Mientras que todos conocemos gente que ha sufrido cáncer, que tienen una incapacidad física o algún trastorno cardiovascular, es muy difícil saber de alguien que reconoce sufrir enfermedad mental porque sigue provocando dudas y temores infundidos en buena parte de la población”

- Noticia 14: Las mil y una caras de la locura.

https://elpais.com/elpais/2015/12/17/eps/1450378540_122784.html

“Solo se habla de nosotros cuando hay un suceso. Cuando ustedes, los periodistas, ponen en una noticia el apelativo de esquizofrénico a una persona que comete un delito violento, lanzan el

mensaje de que todos los diagnosticados de esquizofrenia son peligrosos, pero menos del 3% de quienes reciben este diagnóstico u otras psicosis cometen actos violentos"

- Noticia 21: Presos de la mente.

"Les hago ver a quienes me rodean una amenaza para su vida. Estar en la cárcel no era un castigo, sino una medida de seguridad"

"Suelen ser más víctimas que perpetradores. Existen cien veces más posibilidades de que se suiciden a que cometan un acto violento contra un tercero"

"Las personas con trastorno mental grave también son víctimas: sufren su enfermedad y, además, el estigma cruel con que la sociedad los señala"

"Si son enfermos, lo oportuno es tratarles en un entorno sanitario. En los hospitales penitenciarios prima más la idea de contenerles, de que estén encerrados"

- Noticia 26: Uno de cada cuatro españoles sufrirá un trastorno mental a lo largo de su vida.

"Los trastornos mentales se están dejando de lado frente a otros, pese a la gran incidencia que tienen entre la población"

✓ NEUTRA

Un escaso número de noticias informan sobre la superación de la barrera de estar estigmatizado por padecer una enfermedad mental; pero aun así, resulta difícil desarmar esos estigmas.

- Noticia 11: Los pacientes con trastornos mentales plantan cara a su estigma.

https://elpais.com/ccaa/2015/02/22/catalunya/1424629162_312298.html

"Para empezar, en los medios es mejor hablar de personas con un trastorno mental que de enfermos mentales"

"La etiqueta de persona con una enfermedad mental ni quita ni pone nada. Solo expresa la realidad"

- Noticia 25: Solo dos de cada diez personas que sufren una enfermedad mental tienen un empleo.

"El objetivo es la autonomía y la independencia que se consigue con el trabajo. Sin él, solo hay dependencia; por eso la importancia de las políticas de empleo"

"Lucha visibilizada, pero que es como la vida misma, una dificultad que con ayuda y confianza se puede superar"

"Tenemos un enfermedad, pero podemos hacer cualquier cosa"

TÍTULO	FECHA	PUBLICACIÓN	EDICIÓN	SECCIÓN	PÁGINA	CONTENIDO	ACTITUD	RESUMEN
1. Entrar en un manicomio era lo peor que te podía pasar	08/05/2013	El País	Blogs			Centros psiquiátricos	Negativa	Hace sólo unas décadas, las personas con trastorno mental eran recluidas en Hospitales Psiquiátricos, conocidos como 'manicomios'. Ante esa realidad, comenzaron a surgir asociaciones de familiares, con el fin de encontrar comprensión y desahogo.
2. Pacientes de Psiquiatría muestran su lado íntimo en fotografías y cuadros	15/09/2013	El Norte de Castilla	Valladolid	Castilla y León	10	Trastorno mental y estigma	Positiva	Unos diecisiete pacientes del Servicio de Psiquiatría de Valladolid han mostrado la realidad con la que viven, a través del objetivo de una cámara o mediante los trazos de un pincel.
3. La enfermedad que difumina los derechos	10/10/2013	El País		Sociedad		Estigma	Negativa	Las asociaciones de personas con trastorno mental y sus familias llevan 30 años luchando para tener que afrontar con los síntomas propios de las enfermedades mentales, además de los prejuicios a los que se enfrentan.

4. Una crisis que trastorna	18/10/2013	El País	Andalucía	Salud		Trastorno mental y centros psiquiátricos	Negativa	El número de personas que empiezan a tratarse de problemas mentales aumenta un 75%. Las unidades especializadas del Servicio Andaluz de Salud atendieron a más de 250.000 pacientes el año pasado.
5. Retratos de capacidad	03/12/2013	El Norte de Castilla	Segovia	Contraportada	72	Trastorno mental y estigma	Positiva	Concurso de 53 imágenes con la intención de ofrecer imágenes positivas que permitan la reflexión, empatía e identificación con el mundo de la discapacidad.
6. Por una justicia sin discriminación	24/12/2013	El Norte de Castilla	Valladolid	Opinión	29	Centros psiquiátricos penitenciarios	Negativa	Los familiares y las personas con enfermedad mental son testigos de un nuevo intento por menoscabar sus derechos. Este tipo de medidas ayudan a mantener los prejuicios y dificultan su integración social.

<p>7. Uno de cada ocho menores padece algún trastorno mental en España</p>	<p>13/03/2014</p>	<p>El País</p>	<p>Salud</p>	<p>Trastorno mental</p>	<p>Negativa</p>	<p>Uno de cada cinco personas está en situación de riesgo de padecer alguna enfermedad mental, destacando los trastornos del desarrollo neurológico, trastornos psicóticos, de la alimentación o depresión. La atención para estas patologías en niños varía entre comunidades.</p>		
<p>8. ¿Enfermos mentales y presos para siempre?</p>	<p>06/04/2014</p>	<p>El País</p>	<p>Sociedad</p>	<p>Centros psiquiátricos penitenciarios</p>	<p>Negativa</p>	<p>La reforma del Código Penal permite el encierro preventivo perpetuo para internos de trastorno mental con delitos. Pacientes, familiares y profesionales critican que se les asocie con la idea de peligrosidad.</p>		
<p>9. Los enfermos mentales podrían acabar en la cárcel al amparo del nuevo código penal</p>	<p>11/10/2014</p>	<p>El Norte de Castilla</p>	<p>Salamanca</p>	<p>Local</p>	<p>2_3</p>	<p>Centros psiquiátricos penitenciarios</p>	<p>Negativa</p>	<p>Muchos familiares y personas con enfermedad mental recorren calles denunciando la reforma de la Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal que está en trámite parlamentario porque discrimina y priva de los derechos humanos básicos a estas personas.</p>

10. El limbo asistencial de los enfermos mentales que se niegan a medicarse	15/12/2014	El País	Cataluña			Centros psiquiátricos	Negativa	Con la dolencia mental, los profesionales sanitarios y de asistencia social poco pueden hacer más que convencer al enfermo para que trate su trastorno. Por encima de todo, la legislación prima la libertad de decisión y la autonomía del paciente.
11. Los pacientes con trastornos mentales plantan cara a su estigma	22/02/2015	El País	Cataluña			Trastorno mental y estigma	Neutra	Pese a las campañas de sensibilización de los últimos años para desarmar esos estigmas, los afectados y colectivos médicos avisan que los trastornos mentales siguen siendo un tema tabú.
12. Los fallos en el control de salud mental agravan las agresiones	29/08/2015	El País	España			Trastorno mental y centros psiquiátricos	Negativa	Familiares, afectados y especialistas exigen más seguimiento, mejores leyes y más recursos.
13. Un muro como estigma invisible	11/10/2015	El Norte de Castilla	Palencia	Local	8	Estigma	Negativa	Pese a los avances médicos y psicosociales, la enfermedad mental encuentra aún obstáculos sociales. La sociedad aún mira con temor y prejuicios a las personas con enfermedad mental.

14. Las mil y una caras de la locura	17/12/2015	El País			Trastorno mental, empleo, centros psiquiátricos y centros psiquiátricos penitenciarios	Negativa	Documental sobre la vida de diferentes personas con trastorno mental. Aunque afecta a una de cada cuatro personas a lo largo de su vida, la enfermedad mental permanece envuelta entre el estigma, el reduccionismo y el desconocimiento generalizado.
15. Salud mental y psiquiatría, una evolución necesaria	19/02/2016	El País	Ideas	Columna	Centros psiquiátricos	Positiva	El presidente de la Confederación Salud Mental España reclama reformas estructurales en la atención a los enfermos, con el fin de dar respuesta a sus necesidades.
16. Copas contra el estigma	06/05/2016	El País	Madrid	Local	Empleo y estigma	Positiva	En Hortaleza funciona una terraza gestionada por personas con trastorno mental. Su objetivo se trata de reducir el estigma, teniendo a estas personas cerca y eliminado la imagen errónea que tienen de ellos.

17. El nuevo plan de salud mental refuerza la atención a la infancia	04/10/2016	El País	Andalucía	Centros psiquiátricos y centros psiquiátricos penitenciarios	Positiva	El nuevo plan de salud mental se trata de un plan regional de investigación, priorizando las enfermedades mentales en la infancia y adolescencia, su prevención, los resultados de recuperación y el desarrollo con las TIC, entre otros.		
18. "Los problemas de salud mental son solo una circunstancia más en la vida"	14/10/2016	El Norte de Castilla	Salamanca	Local	6	Estigma	Positiva	Las entidades y asociaciones de salud mental promueven la evolución social, con la finalidad de romper las barreras invisibles que suponen un obstáculo para estas personas.
19. Salud mental y empleo: primero las personas	05/02/2017	El País	Cataluña	Opinión	Empleo	Negativa	Las personas con trastorno mental son las grandes invisibles en el mercado laboral. Su nivel de paro duplica el de la población general y, en consecuencia, se ven privadas de los beneficios que aporta el trabajo remunerado: autonomía y reconocimiento social.	

<p>20. El Clínico ingresa cada año a un centenar de menores con trastornos de salud mental</p>	<p>03/07/2017</p>	<p>El Norte de Castilla</p>	<p>Valladolid</p>	<p>Local</p>	<p>2_3</p>	<p>Centros psiquiátricos</p>	<p>Negativa</p>	<p>La Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil cumple diez años con la demanda de más camas. Un 20% de los niños y adolescentes sufren alguna enfermedad mental.</p>
<p>21. Presos de la mente</p>	<p>06/07/2017</p>	<p>El Norte de Castilla</p>	<p>Valladolid</p>	<p>V</p>	<p>61_62_63</p>	<p>Centros psiquiátricos penitenciarios</p>	<p>Negativa</p>	<p>Casi 500 enfermos que cometieron delitos viven en los dos psiquiátricos penitenciarios españoles. Lo denuncian, ya que si son enfermos lo oportuno es tratarles en un entorno sanitario, no como si fuera una cárcel.</p>
<p>22. Pacientes antes que presos</p>	<p>26/07/2017</p>	<p>El País</p>	<p>Cataluña</p>	<p>Sociedad</p>		<p>Centros psiquiátricos penitenciarios</p>	<p>Negativa</p>	<p>La incidencia de trastorno mentales en prisión es mucho más elevado que en la población en general. Los departamentos de Salud y Justicia han firmado un acuerdo para incorporar equipos de salud mental en todos los centros penitenciarios.</p>

23. No soy feliz, doctor	05/09/2017	El Norte de Castilla	Palencia	V	53_54	Centros psiquiátricos	Negativa	Las visitas al psiquiatra por problemas cotidianos se han disparado. Señalan que la vida sin dolor ni enfermedad es imposible.
24. “Nacer en una familia de clase media es un seguro de vida”	25/09/2017	El Norte de Castilla	Palencia	Local	8	Trastorno mental	Negativa	En las sociedades más desiguales aumentan las enfermedades mentales menores, como la depresión o la ansiedad.
25. Solo dos de cada diez personas que sufren una enfermedad mental tienen un empleo	05/10/2017	El Norte de Castilla	Valladolid	Castilla y León	20	Trastorno mental y empleo	Neutra	Cinco afectados de esquizofrenia señalan que con esfuerzo y confianza se puede superar esa barrera de estar estigmatizado por padecer una enfermedad mental.
26. Uno de cada cuatro españoles sufrirá un trastorno mental a lo largo de su vida	11/10/2017	El Norte de Castilla	Valladolid	Sociedad	57	Trastorno mental	Negativa	La depresión es la afección mental más extendida en España. Además, subrayan que un mayor número de psicólogos en el sistema de sanidad pública repercutiría directamente en beneficio de las personas que sufren trastorno mental.

27. Por un empleo terapéutico	19/10/2017	El Norte de Castilla	Palencia	Local	8	Empleo	Positiva	La Asociación Salud Mental de Palencia promueve la mejora en su acceso al trabajo. Para estas personas el empleo les permite que se puedan recuperar y vivir de forma autónoma, eliminando las barreras del estigma social.
28. “Queremos inserciones reales, y no ficticias, de las personas con enfermedad mental”	01/11/2017	El Norte de Castilla	Valladolid	Castilla y León	22	Trastorno mental y empleo	Negativa	Los profesionales apuestan por la reinserción laboral, evitando que se aíslen por el rechazo a los contactos sociales.
29. La ansiedad y la depresión, entre los trastornos mentales más frecuentes	08/01/2018	El Norte de Castilla	Salamanca	Local	3	Trastorno mental y centros psiquiátricos	Negativa	En el caso de las enfermedades mentales más graves, es importante detectarlas y tratarlas cuanto antes. Señalan que es importante no psiquiatrizar los aspectos y los problemas de la vida cotidiana.
30. El complejo tránsito a la vida adulta de adolescentes con trastornos mentales graves	17/01/2018	El País	Cataluña			Centros psiquiátricos	Negativa	La atención sanitaria a los adolescentes con trastorno mental grave se complica durante su tránsito a la vida adulta.

6. DISCUSIÓN

a. Relevancia médica

A pesar del alto porcentaje de personas que padecen o puedan padecer una enfermedad mental a lo largo de su vida, sigue siendo un tema tabú en la sociedad. Este desconocimiento genera numerosas connotaciones negativas de los enfermos mentales, quienes todavía son considerados para muchas personas como individuos inestables o peligrosos.

Cuando esta realidad negativa, como asegura López (2007), se mantiene en el tiempo se puede convertir en una barrera invencible para los afectados, y se podría incluso hablar de la existencia de un estigma.

Bajo el término general 'estigma' hacemos referencia a un fenómeno social complejo que afecta, a diferentes grupos sociales, entre ellos a las personas con graves problemas de salud mental. En relación con estas personas, desde la perspectiva de la atención comunitaria, se ha identificado el estigma como el núcleo básico de distintas barreras sociales, que dificultan su vida en la comunidad más allá de los efectos propios de la enfermedad. (p.795)

Esta imagen negativa también se puede encontrar en algunas informaciones de los medios de comunicación. Pues, como muestran Muñoz, Pérez Santos, Crespo y Guillen (2009), los medios de comunicación forman parte de la estigmatización de las personas con enfermedad mental, al ser los principales cristalizadores de las diversas tendencias que se dan en la sociedad, difundiendo información errónea en relación a estas personas.

Sin embargo, todo lo anterior se opone al concepto clásico de noticia, que según Martínez Albertos (1983) lo define "como aquel hecho verdadero, inédito y actual, que se transmite a la opinión pública, a los receptores, una vez que ha sido recogido interpretado y valorado por los sujetos promotores de la información".

A su vez, Rukavina et al (como se citó en Pérez C, Bosqued, Nebot, Guilabert, Pérez J y Quintanilla, 2015) también afirman que los medios de comunicación pueden contribuir potencialmente a la estigmatización, utilizando usos metafóricos de términos relacionados con la enfermedad mental, asignándoles comparaciones de 'trastornado', 'desequilibrado', 'perturbado' e incluso 'loco'.

Todo este desconocimiento lleva a una serie de ideas erróneas y falsos mitos sobre la enfermedad mental y sus alteraciones que influyen en el estigma, presentes en la Junta de Andalucía y recogidas en el Anexo 1.

Debido a ello, se quiere mostrar las consecuencias del trastorno del lenguaje y la comunicación, relacionándose con la actividad profesional del logopeda y su importancia de la intervención logopédica para disminuir el estigma.

En la sociedad actual, la logopedia es una disciplina que se está dando a conocer paulatinamente. Al igual que sucede con otras afecciones, en las enfermedades mentales aún es un gran desconocido. Tras varias revisiones leídas, tan solo se hace referencia explícita al logopeda en un artículo (Jimeno, Sánchez, Mendizábal y Vargas, 2012). De ahí que nos preguntemos, ¿por qué el paciente con enfermedad mental no es considerado un sujeto susceptible de intervención logopédica? La respuesta podría ser que, dado que los aspectos formales del lenguaje no se encuentran tan alterados, no se hace hincapié en la intervención sobre el lenguaje como tal.

No obstante, varios autores como Roder y Jimeno (1998) han afirmado la importancia de intervenir sobre aspectos comunicativos, destinada a la mejora de las habilidades sociales, siendo el lenguaje y la comunicación un punto fundamental del tratamiento para la integración de las personas con enfermedad mental en la sociedad.

Por otro lado, es necesario comentar la gran cantidad de noticias que informan sobre el trabajo de asistente personal entre las personas con discapacidad, relacionado con la logopedia por el uso de las habilidades sociales, el lenguaje y la comunicación.

Salud Mental Castilla y León impulsa la figura del asistente personal, desde el convencimiento de que se trata de una prestación eficaz para apoyar la vida independiente y las distintas necesidades de estas personas. Así, recalca “La Asistencia Personal está siendo una de nuestras firmes apuestas como herramienta para seguir potenciando la autonomía y el proyecto de vida en primera persona de nuestro colectivo, además de ver en este tipo de recurso un importante nicho de empleo para las propias personas con problemas de salud mental”.

Por último, a la hora de analizar los diversos resultados, no se puede ignorar la enorme variabilidad de la enfermedad mental en relación tanto a su contenido como a la actitud recogida en las diversas noticias. Esto supone una gran barrera a superar en estudios futuros.

En cuanto a las noticias recogidas en este presente estudio, un alto porcentaje estaban centrados en hablar del rechazo sufrido por los pacientes con enfermedad mental. Como bien dice Mena, Bono,

López. P y Díaz (2010), es importante que estos colectivos hablen en la prensa, dando mayor visibilidad como individuos autónomos e independientes, ya que este silencio ha sido una de las causas de la visión distorsionada que se tiene de ellos.

Asimismo, y a pesar del escaso porcentaje de noticias positivas o neutrales, persiste en la prensa una tendencia a mostrar de manera desproporcionada historias negativas sobre estos pacientes y a vincular dicho trastorno mental con la comisión de actos delictivos, minimizando en contraposición el papel de víctimas de delitos que en muchas ocasiones experimentan.

En cambio, un bajo porcentaje de noticias estaban dedicadas sobre la divulgación científica, tratamientos o resultados de investigación. Todo ello sería importante reconocerlo en la prensa para transmitir una imagen más positiva de la enfermedad, facilitando que sea vista como un trastorno que se puede tratar y con una etiología cada vez menos misteriosa e incomprensible.

Por otro lado, en el análisis de noticias realizado, se ha observado que es frecuente el uso metafórico del trastorno mental de forma denigrante, contribuyendo a los prejuicios existentes alrededor del término y perjudicando la percepción que la población general tiene sobre ello. Hay que tener en cuenta que, aparte de transmitir información, los periodistas pretenden captar la atención del público con historias que generen interés en su audiencia.

En resumen, los logopedas, como profesionales de los aspectos comunicativos y el lenguaje, deberíamos seguir insistiendo en que estas tendencias a la hora de redactar noticias sobre trastorno mental sean evitadas. Debemos entender el impacto que estas publicaciones pueden tener en nuestros pacientes, e informar, tanto a éstos como a la población general, sobre las posibilidades de recuperación e integración social.

b. Limitaciones, fortalezas y futuras líneas de investigación

En primer lugar, como limitación principal del estudio, cabe destacar el escaso número de periódicos en los que se ha recogido las diversas noticias, lo cual hace que los resultados obtenidos pueden no ser generalizables a toda la prensa escrita.

En segundo lugar, las dificultades que aparecieron en la recogida de la información, retrasó el proceso de evaluación, lo que redujo el tiempo destinado a la realización del trabajo, y en particular al análisis descriptivo de los resultados. Cabe resaltar también, que por este mismo motivo no se ha podido ampliar este trabajo con un apartado que hubiera resultado de gran interés, acerca del conocimiento y opiniones de la sociedad sobre este colectivo.

Otro aspecto que puede considerarse como limitación del estudio es que es transversal, por lo que no permite valorar cambios a lo largo del tiempo. Además, nunca antes había realizado un trabajo de estas características y a la hora de reagrupar la información me he sentido un poco perdida.

En cuanto a las fortalezas del estudio, se considera que aborda una línea de investigación novedosa en el ámbito de la logopedia, aportando evidencias científicas de que es posible realizar una intervención logopédica en los trastornos mentales.

Otro aspecto favorable a destacar es que todas las noticias han sido recogidas por mí, siguiendo estrictamente el correspondiente orden para incrementar la fiabilidad de los resultados obtenidos. Sin olvidar tampoco la gran ayuda y colaboración por parte de la tutora y de las trabajadoras en la oficina de El Norte de Castilla, con predisposición para que se efectuase de la mejor manera posible.

Además, se trata de un tema bastante estudiado y difundido en la sociedad actual, por lo que se puede disponer de muchos artículos y estudios concretos para ampliar la información expuesta en el presente Trabajo de Fin de Grado.

En relación a futuros estudios, sería interesante estudiar la evolución de las noticias de trastorno mental en distintos momentos, para valorar si se producen modificaciones a lo largo del tiempo y qué factores pueden influir en los mismos. Además, una intervención concreta sobre la prensa permitiría valorar qué intervenciones son más efectivas para potenciar las historias positivas y reducir la asociación entre enfermedad mental y violencia, y la utilización de expresiones estigmatizantes.

Por último, dada la complejidad del tema, sería necesario formar equipos multidisciplinares junto a profesionales del periodismo, para tener su visión sobre el asunto, y facilitar la creación de estrategias comunes para luchar contra los estereotipos y prejuicios existentes alrededor de los trastornos mentales graves.

7. CONCLUSIONES

Tras el análisis y la reflexión de las noticias observadas, se extraen una serie de conclusiones en base a los objetivos establecidos inicialmente:

1. Existe una información estigmatizada en los medios de comunicación estudiados respecto a las personas con enfermedad mental.
2. La intervención logopédica en personas con trastorno mental grave y trastornos del lenguaje es imprescindible para disminuir el estigma asociado a la enfermedad mental.

Para finalizar me gustaría concluir con una frase de Johnny Deep la cual transmite el problema existente en nuestra sociedad a día de hoy:

“Siempre he pensado que ser diferente no tenía nada de malo. Todos somos diferentes, pero hay una especie de temor en la sociedad a serlo.”

8. FUENTES CONSULTADAS

- Aparicio, A., Fernández, L., Laviana, M., López, A., López, M., Rodríguez, A.M. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. *Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 101 (28), 43-88.
- Asociación Americana de Psiquiatría. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales 5ª edición DSM-5. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2014.
- Changing minds. Every family in the land. (1998-2003). Reino Unido e Irlanda. Recuperado el 19/03/2018 de <http://pb.rcpsych.org/content/24/7/267.full>
- Corrigan, P. W., y Kleinlein, P. (2005). *El impacto del estigma en la enfermedad mental*. Washington DC: American Psychological Association.
- Defensor del pueblo Andaluz (2013). *La situación de los enfermos mentales en Andalucía*. Sevilla: Defensor del pueblo Andaluz.
- Diario Oficial de la Unión Europea (2009). Resolución del Parlamento Europeo sobre la salud mental. Recuperado el 12/03/2018 de <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A6-2009-0034+0+DOC+XML+V0//ES#title1>
- Estrategia Regional de salud mental y asistencia psiquiátrica en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Dirección General de Planificación Sociosanitaria. Recuperado el 26/02/2018 de: <https://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/recopilacion-normativa/planes-sanitarios/acuerdo-58-2003-24-abril-junta-castilla-leon-aprueba-estrat>
- Goffman, E. (1998). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, M. (2006). *Estrategia en salud mental del sistema nacional de salud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Recuperado el 26/02/2018 de: https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/excelencia/salud_mental/ESTRATEGIA_SALUD_MENTAL_SNS_PAG_WEB.pdf
- Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar (2012). *Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar*. Madrid: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Universidad de Alcalá. Asociación Española de Neuropsiquiatría. UAH /AEN.

- Haro, J.M., Palacín, C., Vilagut, G., Martínez, M., Bernal, M., Luque, I., Codony, M., Dolz, M., Alonso, J. (2006). Prevalencia de los trastornos mentales y factores asociados: resultados del estudio ESEMeD-España. *Revista Medicina Clínica*. 126(12), 445-451.
- Haro, J.M., Palacín, C., Vilagut, G., Romera, B., Codony, M., Autonell, J., Kessler, R., Ferrer, M., Alonso, J., Ramos, J. (2003). La Epidemiología de los trastornos mentales en España: métodos y participación del estudio ESEMED-España. *Actas Españolas de Psiquiatría*. 31,182-191.
- Jimeno, N., Sánchez, C., Mendizábal, N., & Vargas, M. L. (2012). Análisis psicopatológico del lenguaje y comunicación en la esquizofrenia. Experiencia piloto en pacientes ambulatorios. IV Congreso, Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial (FEARP), Zaragoza.
- Junta de Andalucía. Mitos y Realidades. *1 de cada 4 personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida*. Recuperado el 26/05/2018 de: <https://www.1decada4.es/course/view.php?id=8>
- Latorre, J. M., Navarro, B., Parra, M., Salguero, J. M., Mae, C., y Cano, A. (2012). Evaluación e intervención de los problemas de Ansiedad y Depresión en Atención Primaria: Un Problema sin resolver. *Revista Clínica de Medicina de Familia*. 5(1), 37-45.
- López, M (2007). "Medios de comunicación, estigma y discriminación en salud mental. Elementos para una estrategia razonable". *L'Information Psychiatrique*, Vol. 10 (83), 793-799.
- López Osornio, C. (2011). *Trastorno Bipolar y Deterioro Cognitivo* (trabajo de grado). Universidad Nacional de la Plata: Facultad de Ciencias Médicas.
- Martínez Albertos, J.L. (1983). *Curso general de redacción periodística*. Madrid, Mitre.
- Mena Jiménez AL, Bono del Trigo A, López Pardo A, Díaz del Peral D. Reflexiones en torno a la sensibilización de medios de comunicación sobre el estigma de la enfermedad mental. *Rev Asoc Esp Neuropsiq*. 2010; 30(108):597-611.
- Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Guía de práctica clínica de intervenciones psicosociales en el trastorno mental grave*. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Muñoz, M., Pérez Santos, E., Crespo, M., Guillen, A.I. (2009). *Estigma y enfermedad mental: análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental*. Madrid: Editorial complutense S.A.
- Muriel, A. (18 de febrero de 2013). Mentalia Puerto [Mensaje en un blog]. Recuperado el 12/03/2018 de <http://mentaliapuerto.com/enfermedad-mental-y-estigma-todos-contr-el-estigma/>

- Organización Mundial de la Salud. CIE 10. Décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Madrid: Meditor, 1992.
- Pederson, D. (2005). Estigma y exclusión social en la enfermedad mental: apuntes para el análisis e investigación. *Revista Psiquiatría y Salud Mental*. VI (1): 3-14.
- Pérez C, Bosqued L, Nebot M, Guilabert M, Pérez J, Quintanilla M. (2015). *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 2015; 35 (128), 721-730.
- Pié Balaguer, A. (2012). Intervención socioeducativa y salud mental. *Rev. Educación Social*. 16, 91-104.
- Ramos, A. (2010). *Stop al estigma sobre la enfermedad mental*. Alicante: Editorial club universitario.
- Rocha, K., Pérez, K., Rodríguez-Sanz, M., Borrell, C., y Obiols, J. (2010). Prevalencia de problemas de salud mental y su asociación con variables socioeconómicas, de trabajo y salud: resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España. *Psicothema*. 22(3), 389-395.
- Roder, V., Jimeno, N. (1998). Tratamientos logopédico – cognitivos del déficit psicótico: el Programa IPT. *Avances en Salud Mental*, 2, 8-14.
- Rodríguez, A. (2011). *Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L. 62-103, cap. III. Recuperado el 23/03/2018 de: http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/metodologia_investig_cap.3.pdf
- Salud mental y medios de comunicación: Guía de estilo. (2004). España. Recuperado el 19/03/2018 de <http://feafes.org/publicaciones/GUIADEESTILOSEGUNDAEDICION.pdf>
- Salud Mental Castilla y León impulsa la figura del asistente personal (2018). *Confederación Salud Mental España*. Recuperado el 29/05/2018 de <https://consaludmental.org/general/salud-mental-castilla-leon-asistente-personal-35757/>
- Taylor, S.J y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La búsqueda de los significados. Ed: Paidós, España, pág-100 -132 cap. III.
- The Mindframe Media and Mental Health Project (2002-2003). Australia. Recuperado el 19/03/2018 de <http://www.mindframe-media.info/for-mental-health-and-suicide-prevention>

- Unión europea (2005). *Libro verde. Mejorar la salud mental de la población. Hacia una estrategia de la Unión Europea en materia de salud mental*. Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- Vieta, E. (1999). *Abordaje actual de los trastornos mentales*. Madrid: Masson.
- Vindel, A. C., Salguero, J. M., Maewood, C., Collado, E. D., & Latorre, J.M. (2012). La depresión en atención primaria: prevalencia, diagnóstico y tratamiento. *Papeles del psicólogo: revista del Colegio Oficial de Psicólogos*. 33(1), 2-11.
- Zero estigma. (2004). Europa. Recuperado el 19/03/2018 de <http://feafes.org/publicaciones/campana-zeroestigma-6511/>

9. ANEXOS

a. Anexo 1 - Ideas erróneas página 28

<u>MITO</u>	<u>REALIDAD</u>
Nunca se recuperarán	Mejoran en su gran mayoría y pueden tener una vida plena.
Son violentas	No son más violentas que otras personas, es una afirmación sin base científica. Solamente algunos trastornos mentales pueden desarrollar conductas agresivas hacia sí mismo/a o hacia el entorno familiar cuando la persona que lo padece no está bajo tratamiento.
No pueden llevar una vida normal	Pueden y deben llevar una vida normalizada, con el apoyo de familia, amistades y profesionales.
Deben estar encerradas	En general, los enfermos atendidos en la comunidad evolucionan mejor y durante más tiempo que los que se tratan en el hospital. Además, el aislamiento de la sociedad refuerza la imagen pública de personas extrañas y peligrosas, lo que contribuye al estigma.
No pueden trabajar	Pueden trabajar dentro y fuera de casa, incluso aunque tengan síntomas. El trabajo ayuda a estas personas a recuperarse porque aumenta la autoestima e integra al enfermo en la sociedad.

b. Anexo 2 - Solicitud El Norte de Castilla

El Norte de Castilla
Pol. Industrial Argales. C/ Vázquez de Menchaca, 10
47008 VALLADOLID

El Norte de Castilla le informa que queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de artículos o fotografías solicitados para consulta en hemeroteca, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

D/Dña. Lucía Iglesias Becarega..... acepta la prohibición de reproducir cualquier artículo o fotografía solicitado en hemeroteca, sin autorización previa por parte de El Norte de Castilla.

Firma: Lucía Iglesias

En Valladolid, a 15 de febrero de 2018.